Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuario del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfonos de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos /ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos /ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	ATENCIÓN PARA TODO TRAMITE	RECEPCIÓN DE SERVICIOS	1. Acercarse a las instalaciones principales del GADM de Robamba. 2. Adquirir el formulario de solicitudes varias. 3. Entregar la solicitud en las ventanillas de atención al público.	1. Copia de la cédula y solicitud con el documento habilitante para la atención del trámite.	1. Se asigna un número de trámite. 2. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 3.Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00-12:30 16:30-17:00	$2,00	de 1 a 5 días	Ciudadanía en general	Ventanilla de atención al público.	5 de Junio y Ivaco - 0329660300 (Mtz)	Ventanilla, oficina, call center, teléfono institución	Si				0	0
2	ATENCION PARA EMISIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	SE EMITEN PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LOS NEGOCIOS DEL CANTÓN ROMAMBA	1. Entregar la solicitud dirigida al Tnte. (B) Orlando Vallejo Comandante General del Cuerpo de Bomberos del GADM del cantón Robamba 2. Permiso de factibilidad del uso de suelo emitido por el GAD de su jurisdicción. 3. Certificado de estar bien con todas las obligaciones tributarias municipales. 4. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 5. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 6. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 7. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 8. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 9. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 10. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 11. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 12. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 13. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 14. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 15. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 16. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 17. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 18. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 19. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 20. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 21. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 22. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 23. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 24. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 25. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 26. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 27. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 28. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 29. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 30. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 31. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 32. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 33. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 34. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 35. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 36. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 37. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 38. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 39. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 40. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 41. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 42. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 43. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 44. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 45. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 46. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 47. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 48. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 49. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 50. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 51. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 52. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 53. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 54. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 55. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 56. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 57. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 58. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 59. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 60. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 61. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 62. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 63. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 64. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 65. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 66. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 67. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 68. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 69. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 70. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 71. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 72. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 73. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 74. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 75. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 76. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 77. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 78. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 79. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 80. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 81. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 82. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 83. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 84. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 85. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 86. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 87. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 88. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 89. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 90. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 91. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 92. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 93. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 94. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 95. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 96. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 97. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 98. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 99. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 100. Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía.	1. Se asigna un número de trámite. 2. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 3.Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 12:30 y de 14:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Comandancia General y Secretaría	CUERPO DE BOMBEROS ROBAMBA GADM DEL CANTÓN ROBAMBA	Ventanilla Única de servicios	No	DEL CANTÓN ROBAMBA	CUERPO DE BOMBEROS ROBAMBA GADM DEL CANTÓN ROBAMBA	S/N	S/N	S/N
3	ATENCION PARA EMISIÓN DE PERMISOS PARA CORRIDAS DE TOROS	SE EMITEN AUTORIZACIONES PARA CORRIDAS DE TOROS	1.Solicitud dirigida al Tnte. (B) Orlando Vallejo Comandante General del Cuerpo de Bomberos del GADM del cantón Robamba 2. Permiso de factibilidad del uso de suelo emitido por el GAD de su jurisdicción. 3.Certificado de estar bien con todas las obligaciones tributarias municipales. 4.Certificado de no adeudar a la Comisaría Nacional de Policía. 5. Certificado de estar bien controlados los barreras donde se va a realizar la corrida de toros. 6.Certificado de un Centro de Salud de que no a sido	1.Solicitud dirigida al Tnte. (B) Orlando Vallejo Comandante General del Cuerpo de Bomberos del GADM del cantón Robamba 2. Permiso de factibilidad del uso de suelo emitido por el GAD de su jurisdicción. 3.Certificado de estar bien controlados las barreras donde se va a realizar la corrida de toros. 4.Certificado de un Centro de Salud de que no a sido	1. Los documentos son ingresados por Ventanilla de Servicios. 2. La maxima autoridad autoriza 3. Secretaria entrega el permiso.	De 8:00 12:30 y de 14:00 a 17:30	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Comandancia General y Secretaría	CUERPO DE BOMBEROS ROBAMBA GADM DEL CANTÓN ROBAMBA	Ventanilla Única de servicios	No	DEL CANTÓN MPAL DEL CANTÓN ROBAMBA	CUERPO DE BOMBEROS ROBAMBA GADM DEL CANTÓN ROBAMBA	S/N	S/N	S/N
4	APROVACIÓN DE PLANOS	SE EMITE APROBACIÓN DE PLANOS	1. ADQUIRIR SOLICITUD VALOR $ 1.00 2. ORIGINAL Y COPIA DE LA MEMORIA TECNICA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS 3. ORIGINAL Y COPIA DE LOS PLANOS HORDENANTA NOS (SISTEMA CONTRA INCENDIOS) 4. COPIA DE LOS PLANOS ARQUITECTONICOS. (FACHADA PRINCIPAL) 5. ORIGINAL Y COPIA DE LA SOMETIMA DEFENSA CONTRA	1. ADQUIRIR SOLICITUD VALOR $ 1.00 2. ORIGINAL Y COPIA DE LA MEMORIA TECNICA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS 3. ORIGINAL Y COPIA DE LOS PLANOS HORDENANTA NOS (SISTEMA CONTRA INCENDIOS) 4. COPIA DE LOS PLANOS ARQUITECTONICOS. (FACHADA PRINCIPAL) 5. ORIGINAL Y COPIA DE LA SOMETIMA DEFENSA CONTRA	1. La solicitud llega a secretaria revisa la maxima autoridad 2. la maxima autoridad autoriza 3. se entrega el permiso autorizado	8:00 A 5:30	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con orde en las capitales de provincias.	CUERPO DE BOMBEROS ROBAMBA GADM DEL CANTÓN ROBAMBA	Ventanilla Única de servicios	no	DEL CANTÓN MPAL DEL CANTÓN ROBAMBA	CUERPO DE BOMBEROS ROBAMBA GADM DEL CANTÓN ROBAMBA	S/N	S/N	S/N
5	APROBIACION DE EVENTOS CON LUGOS PIROTECNICOS	SE EMITE AUTORIZACIONES PARA EVENTOS CON JUGOS PIROTECNICOS	1. Solicitud dirigida al Tnte. (B) Orlando Vallejo Comandante General del Cuerpo de Bomberos del GADM del cantón Robamba 2. Permiso de factibilidad del uso de suelo emitido por el GAD 3. Acta de uso de juegos pirotecnicos	1.Solicitud dirigida al Tnt (B)Orlando Vallejo Comandante general del cuerpo de bomberos del GADM de robamba 2. permiso de factibilidad del uso de suelo emitido por el GAD 3. Acta de uso de juegos pirotecnicos	1. La solicitud llega a secretaria revisa la maxima autoridad 2. la maxima autoridad autoriza 3. se entrega el permiso autorizado	De 8:00 12:30 y de 14:00 a 17:30	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con orde en las capitales de provincias.	CUERPO DE BOMBEROS ROBAMBA GADM DEL CANTÓN ROBAMBA	Ventanilla Única de servicios	No	DEL CANTÓN MPAL DEL CANTÓN ROBAMBA	CUERPO DE BOMBEROS ROBAMBA GADM DEL CANTÓN ROBAMBA	S/N	S/N	S/N
6	SOLICITUD PARA UN PUESTO, CASCIL, SOCAL INTERNO O EXTERNO EN LOS MERCADOS, PLAZAS Y CENTRO COMERCIAL	BRINDAR LAS INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS A LOS USUARIOS QUE DESEN COMERCIALIZAR SUS DIFERENTES PRODUCTOS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA	1. Entregar la solicitud en especie sello adquirida en las ventanillas del GADMR 2. Adjuntar requisitos 3. Estar pendiente del tramite realizado	1. Llenar el formulario de la solicitud dirigido al señor alcalde o administrador cual tiene el cinco (puestos, (enseres, tiendas)- sicable, plataformas 2. Completar los requisitos, cédula, certificado de no adeudar, hoja de vida, declaración juramentada de unión de hecho de ser el caso. 3. Certificado de ocupar o no puesto en el mercado	1. La solicitud llegara a la ventanilla de la institución para su sumilla y direccionamiento a la dirección respectiva. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información 3. Dirección de servicios municipales- Gestor (ajde mercados administración del mercado al que solicito) 4. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la	08:00 a 12:30 y 14:30 a 16:00	1.- $2,00 (especie sello) 2.- $2,00 (certificado de no adeudar)	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las administración es de los mercados y Dirección de Servicios Municipales	Dirección de servicios municipales- Juan Montalvo 2° piso del Centro Comercial la Condueme 2967896-2966838	Ventanilla única de atención al cliente GADMR-2966-001-002-003	no	http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/ley-orgánica-de-servicio-publico.pdf	http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/ley-orgánica-de-servicio-publico.pdf	15.000	181.500	75%
7	SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXUMACIÓN, CREMACIÓN DE LÁPIDAS, CONTROL, MANTENIMIENTOS.	BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LOS DOLIDOS DE LOS FALLECIDOS	1. Entregar la solicitud en especie sello adquirida en las ventanillas del GADMR 2. Adjuntar requisitos.	1.Inscripción de defunción original (defunción) 2. Copias de cédula del fallecido y del contribuyente o familiar. (Inhumación) 3.-Permiso de inhumación otorgado por el Ministerio de Salud Pública (exención) 4.-Orden de pago para mantenimiento	1. Ingreso de solicitud con los requisitos adjuntos. 2. Cancelación en ventanilla de recaudación del cementerio municipal. 3.Impresión del contrato (inhumación por 5 años) 4.- Ingresdo de contrato de arrendamiento y por 5 años en el caso de ocupación de nichos.	L- $ 28,40 (inhumación silvela), 2.-$56 de (exumación (incluye $ 6 de ingreso al cementrio) 3- $ 50 (colocación de lápidas y/o floreros) 4- $28,40 Duplicado ficha. 5.- $ 6,00 por mantenimiento o incluye actualización de catastro $ 4	2 horas	Ciudadanía en general.	Se atiende en la administración del cementerio y oficinas de recaudación cementerio y del GADMR para cobrar de especies	Administración de cementerio- Av. 9 de octubre y Espalla- 2961-986	Administración del cementerio, Dirección de Servicios Municipales- 2967896	no	descargar el formulario	www.servicios.gob.ec	65	660	80%
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VETERINARIO CON SERVICIOS Y VENTA DE SUMINISTROS	BRINDAR EL SERVICIO DE FAENAMIENTO CON ESTANDARES DE CALIDAD PARA LOS INTRODUCTORES DE GANADO.	1. Compra de especies de faenamiento 2. Adjuntar guia de movilización (AGROCALIDAD) 3. Estar pendiente de los animales faenados. 4.-Venta de harina y bier	1-Ingreso de animales con guia de movilización 2-Ingreso de especies numeradas y valoradas para faenamiento. 3.-Obtención de guia de movilización de cerdos faenados.	1. Ingreso de animales a corrales para reposo. 2. Entrega de especies de faenamiento. 3. Proceso de faenamiento 4.- Entrega de canales de animales faenados con guia de movilización, sello y candados	10:00 am a 16:30/ 04:00 a 12:30 pm/08:00 a m.-02/07:15 a 9/10:00 a 18:00/10:00 a 12:30	1- Faenamiento de ganado bovino $15. 2.- Faenamiento de porcinos diamuadas- $10,00 3.- Faenamiento de porcinos jabalies $6,30 4.- Faenamiento de animales lanares 1,60 5.- Alquiler de tanquetas de agua $ 1,00 6.- Guias de movilización $ 6,00 7.-Harina de desge $ 8.-Venta de desechos orgánicos (abono) $ 10.-20	Bloques	Ciudadanía en general, introductores de ganado	Se atiende en la administración del canal municipal, oficinas de recaudación canal.	Administración del canal- Av. Leopoldo Freire y Circunvalación 2626152- Dirección de Servicios Municipales- 2967896	Administración del canal- Av. Leopoldo Freire y Circunvalación 2626152- Dirección de Servicios Municipales- 2967896	no			1.087	12.564	95%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites	"NO APLICA"
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	21/06/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d) :	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ING. VALERIA VALDIVIESO ZUÑIGA
CORREO ELECTRÓNICO DEL/LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	[redacted]
NÚMERO TELEFÓNICO DEL/LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	(03) 2 966-000 EXTENSIÓN 1017